I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 110-019
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2019, siendo las 09:15 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 110 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
- Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
- Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
- Sr. Concejal	**Don Omar Patricio Monardes**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

1.-SALUDO DE APERTURA:
El Sr. Alcalde saluda a los presentes, Sres. Concejales y da inicio a la sesión.

2.-ATENCIÓN A PERSONAS QUE ASISTEN:
2.1.-No hay.-

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR
3.1.-Acta Sesión Ordinaria N° 109 de fecha 11 de Diciembre de 2019.-

ACUERDO Nº 474

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD Acta Sesión Ordinaria N° 109 de fecha 11 de Diciembre de 2019.-

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4.1. Oficio Nº 1045 de fecha 12 de Diciembre de 2019, enviado a Gerente General de Parque Eólico Cabo Leones invitándolo a participar en reunión de Comisión Social fijada para el próximo 18 de Diciembre.

4.2.-Correo electrónico de fecha 12 de Diciembre de 2019, enviado al SEREMI de Trasporte, invitándolo a una reunión de comisión.

Aunque no está en tabla, el Sr. Alcalde da a conocer carta enviada por el Director del Liceo Ramón Freire, solicitando uso de dependencias de galpón municipal ubicado en sector Agua Salada, con el fin de ser utilizado como módulos (soldadura, mantenimiento y cubicación) para la nueva especialidad de Montaje Industrial que se implementará en el liceo a partir del año 2020.

El Sr. Alcalde explica que para hacer la postulación necesita tener el espacio determinado, " hoy hay un comodato que tiene asistencia de geología, dentro de la búsqueda de espacios llegamos al galpón de Agua Salada, bodega de la municipalidad hoy en día, quedamos con el compromiso de ir de aquí al viernes, porque a nosotros la Contraloría nos exige establecer un espacio físico como bodega, pero ahí el espacio da para dividir el lugar, esto durante el tiempo que necesiten, dos días a la semana, para partir porque cuando se termine la especialidad de geología, se vienen a ese espacio", explicó el Edil.

Los Concejales comentan que es una buena noticia para la Comuna, que será una ventaja tener esa nueva carrera además respecto a la necesidad urgente que además se potencien las habilidades blandas de los alumnos y alumnas, por toda la problemática que ha vivido el establecimiento durante este año, sugiriendo que algún programa municipal como SENDA Previne o la OMIL trabajen en talleres con los estudiantes.

El Sr. Alcalde comentó que "es una buena iniciativa para aportar desde el municipio, siempre que hemos tratado de acercarnos hay una distancia, hay rechazo de parte del Servicio Local, vieron con malos ojo que los estudiantes pusieran al municipio para resolver sus problemáticas, al equipo de senda le ha costado entrar al liceo, todos conocemos la problemática que hay a interior del Liceo, la crítica que se le hace al liderazgo".

El Sr. Omar Monardes indicó "quiero pedir que quede en acta y decir responsablemente que nos equivocamos al elegir al Director, no sé si la propuesta era la mejor , en ese sentido los concursos son una apuesta, nos equivocamos, no fue lo que esperábamos para nuestro liceo, el clima laboral en vez de mejorar empeoró, salió el personaje que se suponía generaba el conflicto y el problema se acrecentó, no ha habido una buena conducción del liceo, ha perjudicado a los jóvenes, tratamos de empujar desde el municipio para que este liceo sea mejor, asumo parte de eso, creo que hemos fracasado en esta conducción del liceo, lo dije en el Consejo de Seguridad Pública".

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay señaló " aportar a lo que dice mi compañero Monardes, las veces que lo hemos llamado al Consejo de Seguridad Pública le hemos llamado la atención al director por la falta de comunicación con sus alumnos, los jóvenes se han colgado de la crisis social para poder manifestarse en contra del director, no es posible que niños no puedan ir al baño porque están fumando marihuana, y se hagan los ciegos, sordos y mudos, la educación sexual es súper importante ya que abarca desde la autoestima hasta del acto sexual propia mente tal, los jebenes de ahora tienen la mente más abierta, hay jóvenes trans, lesbianas, gay, también merecen ser escuchados, manifestarse, quizás clases de educación sexual sirva para abrir la mente y el respeto mutuo, como padres también tenemos la responsabilidad de enseñarles a los hijos de qué se trata, el director hace oídos sordos a los alumnos, a profesores y funcionarios, los jóvenes son preocupación principal para todos porque son nuestro futuro, le manifiesto y agradezco que usted pueda dar espacio para tomar una nueva carrera, hay excelentes funcionarios en SENDA y en el CESFAM, lamentable que no pueden entrar a hacer su trabajo".

El Sr. Rodrigo Gallardo indica que "respaldo cien por ciento los espacios que se van a buscar desde el municipio, no debemos quedarnos fuera de esta implementación hoy se da una carrera nueva, llevamos años buscando implementar una nueva carrera, ese trabajo se hizo,

hemos buscado por años esa alternativa, al entregar un espacio somos parte, no debemos dejar que nos dejen fuera, es real lo que indican en el liceo de Freirina, la Comisión de Educación debe comenzar a reunirse invitando a profesores, directores, no haciendo un juicio, sino viendo en qué están, si es real lo que pasa adentro o no, y lo que comentan los mismo niños, sino el tema se va a seguir tapando, la comisión debería seguir sesionando, así quedaremos tranquilos que sí hicimos la pega, no debiéramos quedarnos fuera de la implementación de la carrera nueva, y segundo la comisión ir creando informes para que se dé a conocer lo que está haciendo".

El Sr. Fernando Ruhl comenta que "el próximo 27 de diciembre entra en vigencia la ley de identidad de género, los jóvenes trans podrán hacer su inscripción con nombre, se cambia el nombre de pila y sexo, ya no va a tener ese problema social, el rol en el liceo del coordinador de convivencia es fundamental, falta rol de liderazgo, además el liceo recibe a todos, técnicamente no puede decir que no a la entrada de un alumno, pero queda la sensación de que aquí llega lo que botó la ola".

El Sr. Alcalde indica que "la sensación que me da hoy que no había motivación de parte del director, de las veces que lo invité a que nos reuniéramos, algunas veces me dejó plantado, y otras todo lo tenía visto, nunca hubo un reconocimiento o humildad, pusimos como municipalidad disposición de nuestro liceo, le dije traiga el currículo de personas para acá hacerle un contrato para que hagan un pre universitario en el liceo, todavía espero que me lo envíen, nunca volvió a tocar el tema. Me llamaron dos veces del sur pidiendo referencias del director porque está a postulando a cargos en otros lados, ahí se puede entender su falta de motivación. El que ha hecho el seguimiento a esta solicitud del espacio para la nueva carrera es Don Carlos Páez, el muestra mucha más motivación y preocupación. Me parece muy bien lo que proponen en esta mesa, hacer el ejercicio como Concejo, demostrar que hay ánimo e interés de parte nuestra por mejorar las condiciones de nuestro único liceo".

Don Leopoldo Altamirano sugiere que "si se va a dar apoyo con el local, ahí amarrar con el trabajo de la comisión de educación, para que no pongan impedimentos en el trabajo con la municipalidad".

Don Francisco Carvajal señaló que "acá se nos olvida un actor fundamental, el centro de padres, ellos tienen un rol que cumplir y no lo han hecho, debieran ser los principales interesados en la situación del liceo. Manifiesto otra vez mi alegría por la buena noticia que nos acaba de dar el Señor Alcalde, yo tengo experiencia en el rubro, esa carrera abrirá nuevas proyecciones para nuestros jóvenes".

5.- <u>PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES</u>

5.1.-El Señor Alcalde da cuenta del proceso de consulta ciudadana realizada en la comuna el pasado 15 de diciembre. Indicó que el próximo viernes estará listo el informe, estamos satisfechos porque participaron 1766 freirinenses, en 23 mesas, consideramos una respuesta positiva de la Comunidad porque el voto no era obligatorio, la difusión fue acotada, no hubo ninguna excusa en cuanto a que no pudimos ir porque era muy lejos, llegamos hasta Quebradita, Sauce Pérez, hubo una buena votación".

Además, el Sr. Alcalde indicó que "con los jóvenes estuvo débil, faltó estrategias, como cuando hacen en teletón, quizás acercar a los lugares de convocatoria, nos faltó haber hecho la gestión, en Freirina no fueron a votar los jóvenes".

Se comentan los resultados.

El Sr. Monardes comenta "solamente agradecer a cada uno de los funcionarios que estuvieron esas horas voluntariamente, como también aquellos ciudadanos que también estuvieron colaborando en esta consulta, sacaron adelante esta tarea, que es una importante medición, una radiografía de la comuna y temas nacionales, ahora estaremos a la espera de la tabulación de los datos y a que llegue el informe al Concejo o venga a presentarla el profesional".

El Sr. Ruhl indicó que "ya salió un informe parcial nacional, en Freirina habían personas fácilmente 25 minutos tratando de votar, fue un ejercicio democrático que se puede aplaudir".

El Sr. Carvajal señaló que "fue un tremendo proceso, bonito, nos reencontramos con nuestra gente, como autoridades tuvimos la oportunidad de recoger cosas, nos dio la oportunidad de reencontrarnos con nuestros vecinos".

El Sr. Altamirano manifestó que "se movió una cantidad de gente sin necesidad de militares ni carabineros, debemos recalcar eso, cuando debe la gente no existe la violencia".

En otro tema, el Sr. Alcalde informó que la fiesta navideña será el sábado 21 a las 15:00 hrs. en la plaza.

Además, se refirió al arriendo que mantenía la municipalidad con la galería ATACAMARTE, "hace un tiempo atrás la Asesora Jurídico se contactó con la persona que arrienda esa propiedad, hubo un momento en que la municipalidad firmó un contrato de arrendamiento por ese lugar que hoy tiene deudas, la persona empezó con la despedida del espacio por facebook, es importante que tengan la información correcta, no se le está sacando, a ella se le está acrecentando la deuda y manifestó que se le hace insostenible, hace varios meses nos informó que llegaba hasta diciembre, en un momento se lucro con ese espacio, yo me hago la pregunta, a todos esos proyectos que postula no considera el ítem de arriendo, qué paso ahí, sólo lo comento para que los concejales de la Comuna mantengan información, no se está sacando a nadie, ella está dejando ese espacio, no era un monto inalcanzable, era para la venta de productos y el espacio estaba siempre cerrado, pero sí se hicieron tocatas, matrimonios, es importante que manejen esa información, ella envió una carta al municipio informando de la decisión", explicó.

En otra materia, el Sr. Alcalde informa al Honorable Concejo Municipal que entregó una autorización para que funcione la dicoteque Mayrons para las fiestas de fin de año, de acuerdo a lo faculta la ley de alcoholes.

El Sr. Carvajal manifestó que "esperaría de parte del Donald que no manipulara este tema, nunca hemos hecho un gallito, recogimos un mandato que la comunidad nos dio, yo tuve la oportunidad de hacerle sentir a él que no es un gallito con los concejales, estamos en esta posición porque la comunidad nos pidió, él nos ha desprestigiado, él dice que nos ganó, actuamos de buena fe recogiendo un mandato de la comunidad, también somos muy respetuosos de que la facultades que le da la Ley, esperemos que tengamos un buen fin de año".

El Sr. Alcalde informó que "nosotros hemos tenido dos reuniones con él, viene y trata de desconocer lo que a él se le ha informado, tuve una reunión con Don Juan Malebrán y Don Daniel Pérez para abordar el tema de la disco y de las piscinas, les hemos hecho entender que no pasa por el concejo, sino que es por el plano regulador de la comuna, no es una disposición el municipio".

El Sr. Altamirano indicó que "él no es el dueño, no puede venir a hacer solicitudes"

El Sr. Monardes señaló que "nos enmarcamos en esa decisión por un tema de seguridad pública que se vio afectada, no sólo el clamor del sector centro sino también de otros sectores, hubo un informe de Carabineros, él hizo su reclamo estaba en su derecho, acudió a la Contraloría, y nos dio la razón que actuamos de acuerdo a derecho, y esa decisión se enmarcó en ese contexto, no hay nada personal, un sector de la población se ve afectada cada vez que funciona, esperamos que no ocurra nada malo, voy a insistir en un tema y que tiene que ver con que la patente se debe caducar que es lo que dice la ley de alcoholes, es lo que corresponde, lo planteé hace 3 meses atrás, le pido que en ese contexto la abogada nos entregue informe jurídico".

6.- <u>CUENTA COMISIONES TEMATICAS</u>

6.1.-Se fija reunión de Comisión de Gestión Interna para el viernes 10 de Enero a las 15:00 hrs. Tema a tratar: renovación patentes de alcohol primer semestre del 2020. Citar a Don Daniel Pérez, Encargado de Oficina de Patentes.

7.- PUNTOS VARIOS

7.1.- Sr. Fernando Ruhl consulta por el reglamento de uso de cámaras de tele vigilancia, "porque hubo una persona que tiene negocio, Heriberto Rojas, se le metió alguien por atrás, el tipo entró y creo que le avisaron, la intención era meterse en la casa de al lado, le expliqué que debe hacer la denuncia, y para usar la grabación me señaló Luciano que se debe esperar el reglamento".

7.2.-Sra. Jenny Tamblay indica "respecto también al tema de las cámaras de tele vigilancia, solicito si se puede hacer un esfuerzo por instalar una, quizás de menor costo, en el pasaje Ramón Freirie, a un costado del Liceo, porque ahí hay un punto ciego y se están haciendo las transacciones de drogas, según lo que nos ha informado el presidente de la Junta de Vecinos Freirina Centro y otros vecinos".

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 10:45 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGIÓN

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO